

2022

COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

INFORME ANUAL
OCTUBRE 2021-OCTUBRE 2022

IEQROO
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

INTEGRANTES



**MTRA. ELIZABETH
ARREDONDO GOROCICA**
Presidenta



**DR. JUAN CÉSAR
HERNÁNDEZ CRUZ**
Consejera Electoral



**MTRA. MAISIE LOREÑA
CONTRERAS BRICEÑO**
Consejera Electoral



**MTRA. DALIA YASMIN
SAMANIEGO CIBRIAN**
Directora de Cultura Política
y Secretaria Técnica

PARTIDOS POLÍTICOS



ÍNDICE

ÍNDICE.....	2
INTRODUCCIÓN	4
PARIDAD DE GÉNERO Y ACCIONES AFIRMATIVAS.....	6
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	8
Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer	8
Difusión sobre Prevención de la Violencia contra la Mujer y VPCMRG	9
Día Naranja	9
Material didáctico.....	9
Red de Candidatas.	10
Red de Mujeres Electas.....	11
Capacitaciones sobre VPCMRG y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.....	13
Curso: Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género y Financiamiento Público para el Liderazgo Político de las Mujeres	13
Capacitación a enlaces de los Consejos Distritales sobre la implementación de la Red de Candidatas y la Red de Mujeres Electas del Estado.....	14
Taller: Proceso Electoral Local 2021-2022.	15
Foro: "Paridad, elecciones incluyentes y prevención de la Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género" y "Curso: Elecciones 2022: Inclusión, paridad y erradicación de la violencia"	15
Conmemoración del Día Internacional de la Mujer	16
Capacitación sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.....	17
Taller: Uso adecuado del lenguaje incluyente y libertad de expresión en el contexto de los procesos electorales y la Conferencia: Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en medios de comunicación y redes sociales.....	17
Foro: Candidatas libres de Discriminación y Violencia Política en Razón de Género ..	18
Foro para la difusión de los Derechos Político-Electorales de las Personas con Discapacidad desde la Justicia Electoral	19
Junio Mes del Orgullo LGBTTTIQ+	19
Conferencia Participación Política de la Comunidad LBTTTIQ+	21
Evento: Las Mujeres Indígenas en la Vida Político Electoral.....	22

Conversatorio: Personas con Discapacidad Auditiva en la Vida Democrática	26
Curso Taller “Voto De La Mujer Mexicana”	27
.....	29
FECHAS CONMEMORATIVAS	29
EVENTOS EN LOS QUE SE TUVO PARTICIPACIÓN	32
SESIONES DE LA COMISIÓN	36
CONCLUSIÓN	38

INTRODUCCIÓN

A partir de la reforma a diversas leyes en materia de Violencia Política Contra la Mujer en Razón de Género¹ que fue publicada el 13 de abril de 2020, y su respectiva armonización en la legislación del estado de Quintana Roo, el Instituto ha implementado diversas acciones para garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género, así como el respeto de los derechos político electorales de las mujeres, con el objetivo principal de lograr la igualdad sustantiva.

Derivado de lo anterior, en el presente informe, se relatan las diversas actividades encaminadas a la emisión de los criterios de paridad y de las acciones afirmativas de los grupos de diversidad sexual para el proceso electoral 2021-2022; la prevención de la VPCMRG, así como la sensibilización y capacitación sobre sus derechos, y la de los grupos históricamente discriminados, todo ello con el auxilio de la Dirección de Cultura Política² del propio Instituto.

En este sentido, la Comisión de Igualdad y No Discriminación³ del Instituto Electoral de Quintana Roo⁴, sigue promoviendo y fortaleciendo el respeto a los derechos humanos y derechos político-electorales de todas las personas y los grupos vulnerables, tutelando así su participación sustantiva en la vida democrática del Estado, por ello, continúa llevando a cabo las actividades necesarias para prevenir y erradicar la violencia de la que siguen siendo objeto personas que pertenecen a grupos en situación de vulnerabilidad y continúa promoviendo su participación, concientizando tanto al personal de este órgano comicial, como a la ciudadanía en general, a través de cursos, talleres, capacitaciones, foros, entre otros. Del mismo modo, se presentan el seguimiento y resultados obtenidos en la implementación de la Red de comunicación entre las Candidatas a cargos de elección popular y el Instituto Electoral de Quintana Roo⁵, así como la Red de comunicación entre las Mujeres Electas a cargos de elección popular y el Instituto Electoral de Quintana Roo⁶, para la prevención de la VPCMRG.

En tal sentido, el presente informe de la Comisión, incluye los siguientes temas:

Paridad de Género. Se expone el proceso de aprobación de los Criterios y procedimientos a seguir en materia de paridad en el registro de candidaturas a la gubernatura y diputaciones en el Proceso Electoral Local 2021-2022, así como las acciones afirmativas a favor de la comunidad de la diversidad sexual (LGBT+).

¹ En lo subsecuente VPMRG

² En adelante Dirección o DCP.

³ En lo subsecuente Comisión

⁴ En adelante Instituto

⁵ En lo subsecuente la Red de Candidatas

⁶ En adelante a la Red de Mujeres Electas.

Prevención de la Violencia. En este apartado, se informa sobre las acciones institucionales que se realizaron en rechazo a cualquier tipo de violencia contra las mujeres, la campaña permanente del Día Naranja; se informa sobre el material didáctico de VPCMRG; la creación de la Red de Candidatas y la Red de Mujeres Electas en el Estado e incluye la relatoría de los cursos y capacitaciones que fueron impartidas por la Dirección, con la supervisión de la Comisión, sobre la VPMRG y los grupos históricamente vulnerados, dirigidos a estos grupos y a la ciudadanía en general.

Fechas Conmemorativas. Se presenta el material elaborado por la Dirección bajo la supervisión de la Comisión, consistente en flyers e infografías con información relativa a las diversas fechas conmemorativas relacionadas con los derechos humanos y los grupos históricamente vulnerados, así como el texto del porqué dicha fecha.

Eventos en los que se tuvo participación. En este apartado, se incluyen las diversas actividades en las cuales participó la suscrita, así como la Secretaria Técnica de la Comisión.

Igualmente se resumen las sesiones efectuadas por esta Comisión durante el periodo que abarca este informe, así como los puntos tratados en estas.

Así, en términos de lo previsto en el artículo 20, fracción V, en relación con el artículo 14, fracción II, del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Quintana Roo, se rinde el siguiente Informe de Actividades de la Comisión de Igualdad y No Discriminación del Instituto, correspondiente al periodo de octubre 2021 a octubre 2022.

PARIDAD DE GÉNERO Y ACCIONES AFIRMATIVAS

La Comisión a través de la Dirección, elaboró el proyecto de *Criterios y procedimientos a seguir en materia de paridad en el registro de candidaturas que se postulan para las elecciones de Diputaciones y Gubernatura en el Proceso Electoral Local 2021-2022*⁷. El cual fue aprobado el diecisiete de diciembre del año dos mil veintiuno, por el Consejo General de este Instituto, mediante Acuerdo IEQROO/CG/A-223-2021, en los cuales se determinaron las reglas para los partidos políticos, candidaturas comunes, coaliciones y candidatura independiente para el cumplimiento de la paridad en sus vertientes vertical, horizontal y transversal.

Al respecto, derivado de la sentencia dictada en el expediente SX-JDC-62/2022 de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Tercera Circunscripción Plurinominal Electoral Federal, Xalapa, Veracruz⁸, en fecha diecisiete de marzo del año dos mil veintidós, se ordenó al Consejo General del Instituto, implementar acciones afirmativas a favor de la comunidad de la diversidad sexual (LGBTTTIQ+) en el referido proceso electoral para contender a los cargos de diputaciones locales, por los principios de mayoría relativa y representación proporcional.



En ese sentido el día veinticinco de marzo del presente año⁹, en Acuerdo IEQROO/CG/A-075-2022 el máximo órgano de dirección del Instituto aprobó las modificaciones a los Criterios de Paridad en acatamiento a lo ordenado en la sentencia antes mencionada, mismo que puede ser consultable en el siguiente Código QR.

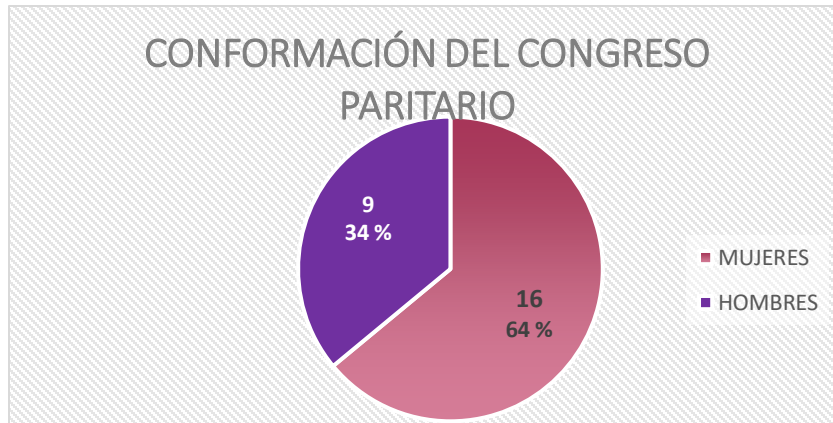


⁷ En adelante Criterios de Paridad.

⁸ En adelante Sala Regional Xalapa.

⁹ En adelante las fechas en las que no se precise el año deberá entenderse que se refieren al año 2022.

Derivado de lo anterior, se obtuvieron los siguientes resultados en el Proceso Electoral Local 2021-2022, en la integración de la XVII Legislatura del Congreso del Estado:



MUJERES POSTULADAS	MUJERES ELECTAS
132	16

ACCIONES AFIRMATIVAS DIVERSIDAD SEXUAL, JÓVENES E INDÍGENAS

DIVERSIDAD SEXUAL	MUJERES		HOMBRES	
	POSTULADAS	ELECTAS	POSTULADOS	ELECTOS
MR Y RP	8	2	7	0
Totales	8	2	7	0

JÓVENES	MUJERES		HOMBRES	
	POSTULADAS	ELECTAS	POSTULADAS	ELECTAS
MR Y RP	9	2	6	1
Totales	9	2	6	1

INDÍGENAS	MUJERES		HOMBRES	
	POSTULADAS	ELECTAS	POSTULADAS	ELECTAS
MR Y RP	9	2	6	1
Totales	9	2	6	1

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer



En el marco de la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia la Mujer, el Instituto se unió a la estrategia de iluminación en color naranja convocada por el Instituto Nacional Electoral¹⁰, con el objetivo de visibilizar las acciones que en conjunto se realizan para erradicar todas las violencias en contra de las mujeres.

Por ello, se llevó a cabo el encendido de luces para iluminar el Instituto de color naranja, en virtud de la estrategia en mención, manteniendo dicha iluminación del 11 al 28 de noviembre de 2021.

Del mismo modo y con la finalidad de contribuir al rechazo a la violencia hacia las mujeres se realizó una actividad consistente en una fotografía en la que participaron las y los Consejeros Electorales, y el personal de este Instituto, formando un moño humano naranja, en el que se promovió el hashtag #yrecuerdaNOestásola.



En ese tenor, y relativo a las actividades realizadas el veinticinco de noviembre de 2021, se impartió el curso denominado *“Recomendaciones para el uso del lenguaje incluyente y no sexista en los documentos institucionales”*, dirigido a las y los Consejeros

Electorales así como al personal de las diversas áreas de este Instituto.



¹⁰ En adelante INE

Difusión sobre Prevención de la Violencia contra la Mujer y VPCMRG

Día Naranja



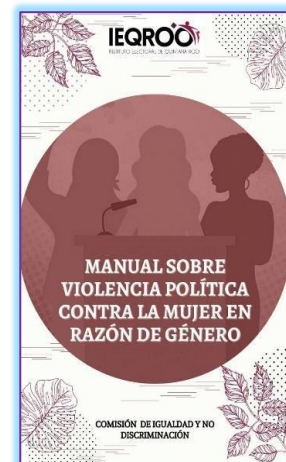
La Comisión, a través de la Dirección, promovió que todas las áreas del Instituto se unieran a la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas, portando cada día veinticinco de mes, un distintivo naranja con el fin de promover la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas. Además, se realizaron y difundieron diversos flyers sobre VPCMRG, también sobre la promoción en su momento de la Red de Candidatas, y permanentemente de la Red de Mujeres Electas, ambas de Quintana Roo, en las redes sociales oficiales del Instituto.



Material didáctico

El diecisiete de diciembre del año dos mil veinte, el Consejo General del IEQROO aprobó por unanimidad el Acuerdo IEQROO/CG/A-062/2020 mediante el cual autoriza el material didáctico en materia de VPCMRG.

Dicho material didáctico fue actualizado por la Dirección bajo la supervisión de esta Comisión, por cuanto al directorio de los entonces órganos desconcentrados del Instituto, y de la propia integración del órgano central, con relación al Proceso Electoral Local 2021-2022. Se encuentra integrado por un Manual y un Tríptico, ambos sobre VPCMRG, con el objetivo de que las mujeres quintanarroenses conozcan cómo detectar este tipo de violencia y las instancias correspondientes a las cuales acudir.



Red de Candidatas.

A invitación de la Asociación Mexicana de Consejera Estatales Electorales, A.C.¹¹, para formar parte de la *Red Nacional de Candidatas a un cargo de elección popular en el ámbito local, para prevenir y dar seguimiento a casos de violencia política contra la mujer en razón de género para el Proceso Electoral Local 2021-2022*, el Consejo General de este Instituto aprobó su implementación en la entidad, mediante Acuerdo IEQROO/CG/A-037-2022, en fecha diecisiete de febrero de este año.



Una vez integrada la Red, se creó un grupo de WhatsApp de una sola vía mediante el cual se les remitió información de manera continua sobre la VPMRG, y se puso a su disposición una línea telefónica exclusiva de la Red.

A modo de difusión de la Red de Candidatas, se realizaron flyers informativos, trípticos e infografías, un video paso a paso, se creó un micrositio en la página web oficial de este órgano comicial.



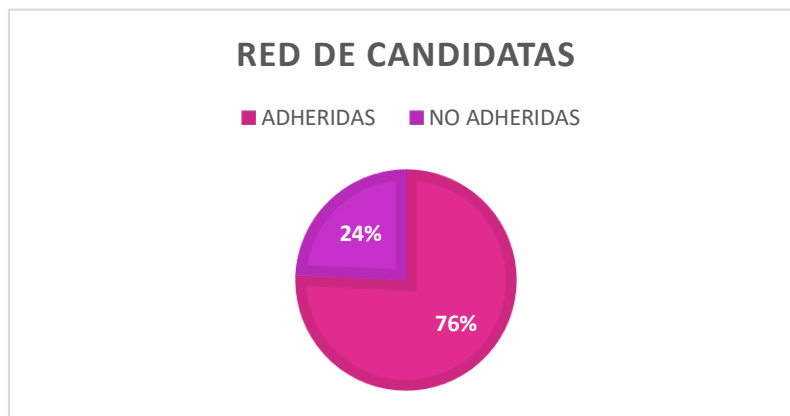
Cabe mencionar, que se dio pleno cumplimiento al Programa Operativo de actividades de esta Red de Candidatas, habiéndose remitido en tiempo y forma quincenalmente los informes respectivos, en el periodo de abril y mayo, siendo que el último informe fue remitido en fecha diecinueve de septiembre de 2022 a la AMCEE.



¹¹ En adelante AMCEE

En el siguiente cuadro se detalla el total de Candidatas que contendieron por un cargo de elección popular en el proceso electoral 2021-2022, y cuántas se adhirieron a la Red.

RED DE CANDIDATAS	ADHERIDAS	NO ADHERIDAS	TOTAL DE CONTENDIENTES
	100	32	132



Red de Mujeres Electas

El diecisiete de febrero, el Consejo General en el Acuerdo IEQROO/CG/A-038-2022 aprueba la Implementación de la Red de comunicación entre las mujeres electas a cargos de elección popular y el Instituto Electoral de Quintana Roo, para prevenir y dar seguimiento a casos de VPCMRG. Dicha Red tiene como coordinadora de la Tercera Circunscripción Electoral a la suscrita, concentrando la información y reportes que generen las entidades que pertenecen a esta.



En ese sentido, la Comisión a través de la Dirección, elaboró material didáctico para esta Red, con la finalidad de difundir los objetivos y alcances de la misma, realizando adecuaciones al tríptico proporcionado por la AMCEE, el cual forma parte de los anexos de dicha Red, asimismo se elaboraron flyers informativos, tríptico e infografías, así como el video paso a paso, videos para invitar a adherirse a la Red;

Del mismo modo se creó un micrositio en la página web oficial del Instituto en el que se encuentra la información relativa a la pluricitada Red, el cual puede ser consultable en el siguiente Código QR.



Siguiendo con las acciones y estrategias encaminadas a promover y difundir la Red de Mujeres Electas, se elaboraron flyers, un video en el cual las Consejeras Electorales de este órgano comicial explican los aspectos esenciales de la VPMRG e invitan a adherirse a la Red, dicho video se encuentra en las redes sociales del Instituto y en el micrositio antes mencionado.



Se difunde de manera permanente el video paso a paso para adherirse y también mediante correo electrónico de la Red de Mujeres Electas se les envía de manera periódica el formato de adhesión y se les invita a formar parte de la misma.

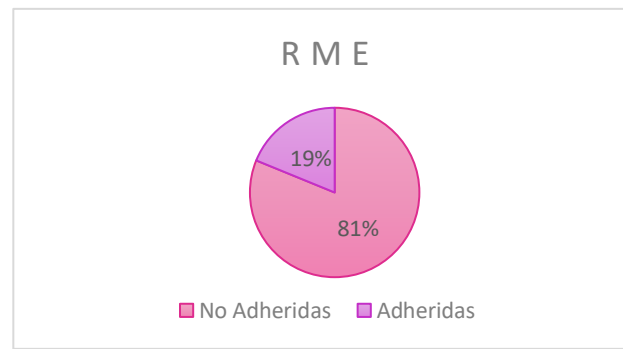
Dichos materiales se encuentran disponibles y descargables en el siguiente Código QR.



Es importante referir que, derivado de la Red de Candidatas implementada igualmente en el Proceso Electoral Local 2021-2022, a las candidatas que se adherieron a la misma se les dio la opción de que, en caso de resultar electas, otorgaran su consentimiento para adherirse a la Red de Mujeres Electas. Derivado de ello, a la presentación de este informe se han unido las siguientes:



RED DE MUJERES ELECTAS			
CARGOS OCUPADOS POR MUJERES			ADHERIDAS A LA RED
AYUNTAMIENTOS	Pdta. Municipal	7	0
	Síndicas	5	3
	Regidoras	56	4
DIPUTACIONES		16	8
GUBERNATURA		1	1
TOTAL		85	16



Capacitaciones sobre VPCMRG y Grupos en Situación de Vulnerabilidad

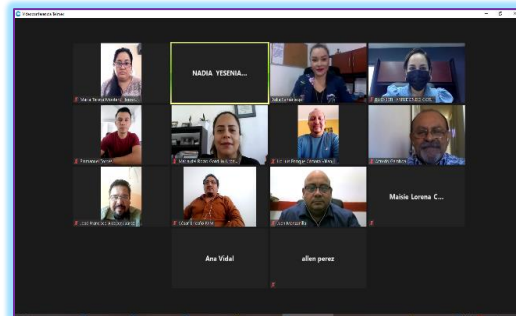
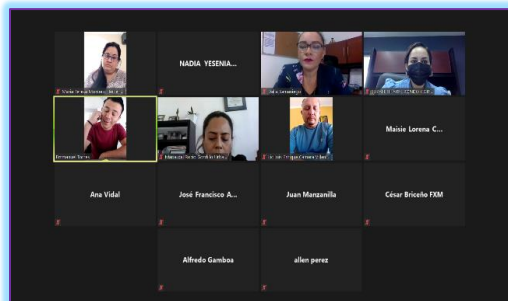
Curso: Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género y Financiamiento Público para el Liderazgo Político de las Mujeres

Esta actividad fue coordinada por la Dirección, y se contó con la colaboración de las direcciones de Partidos Políticos y Jurídica de este Instituto, así como del personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo¹², este curso tuvo como objetivo capacitar a las y los dirigentes y militantes de los partidos políticos nacionales y locales, así como en su momento a las precandidatas y candidatas, sobre el tema de VPCMRG.

Para esos efectos, en reunión celebrada el día diecinueve de enero, con la participación de las representaciones partidistas acreditadas ante este órgano, se acordaron las siguientes fechas, para la impartición de dichos cursos:

¹² En adelante TEQROO

FECHAS	PARTIDOS POLÍTICOS
24 de enero	PAN
	PRI
25 de enero	PRD
26 de enero	MC
	PT
27 de enero	MORENA
28 de enero	FxMQROO y CxQROO
01 de febrero	PVEM
10 de febrero	MAS



Capacitación a enlaces de los Consejos Distritales sobre la implementación de la Red de Candidatas y la Red de Mujeres Electas del Estado.

En fecha cuatro de marzo, como parte de la capacitación introductoria a los órganos desconcentrados del Instituto, personal de la Dirección impartió dicha Capacitación que tuvo como objetivo dotar de información a las otras Consejeras Electorales de los Consejos Distritales que fueron designadas como enlaces, respecto a las funciones y

actividades a desarrollar derivado de la implementación de la Red de Candidatas Quintana Roo, así como de la Red de Mujeres Electas Quintana Roo.



Taller: Proceso Electoral Local 2021-2022.

La Dirección, en coordinación con la Dirección Jurídica y la Dirección de Partidos Políticos, del ocho al diez de marzo, impartieron el Taller: Proceso Electoral Local 2021-2022 de manera virtual, el cual fue dirigido a integrantes de la Barra de Abogados de Quintana Roo, Colegio Profesional A.C. y comunidad jurídica en general. Al respecto, la Dirección impartió diversos temas, entre ellos el relativo a Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género.

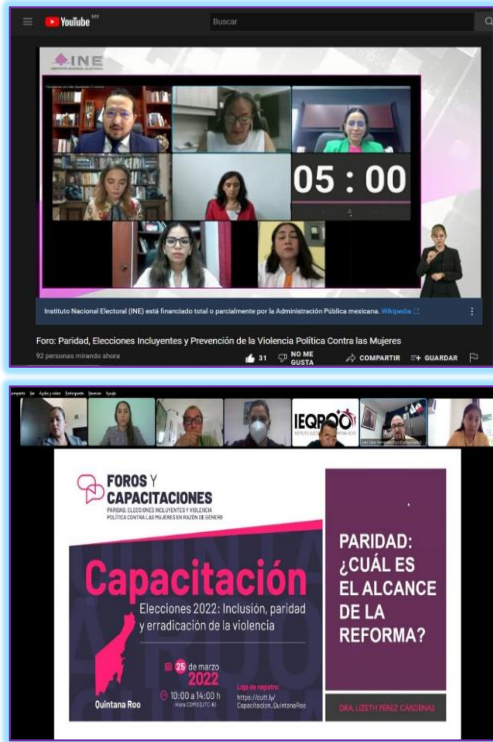


Foro: "Paridad, elecciones incluyentes y prevención de la Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género" y "Curso: Elecciones 2022: Inclusión, paridad y erradicación de la violencia"

El veinticuatro de marzo, se llevó a cabo el Foro: "Paridad, elecciones incluyentes y prevención de la Violencia Política contra la Mujer en razón de Género", en el cual se colaboró con el INE, con el objetivo de brindar herramientas e información sobre la importancia de la paridad, la inclusión de personas pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad, así como la prevención, y en su caso atención, de la VPCMRG en el Estado con motivo del Proceso Electoral Local 2021-2022.

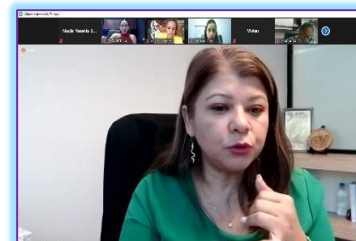


Capacitación: Posteriormente el veinticinco de marzo, se llevó a cabo la Capacitación: *Elecciones 2022: Inclusión, paridad y erradicación de la violencia*, organizada por el INE, con la participación del Instituto, la Junta Local del INE, Junta Distritales del INE, Consejos Distritales, Partidos Políticos y Medios de Comunicación.



Conmemoración del Día Internacional de la Mujer

En el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, esta Comisión a través de la Dirección elaboró y difundió diversos flyers en las redes sociales oficiales de este máximo órgano de dirección y organizó una capacitación el día treinta y uno de marzo en su modalidad virtual, con el objetivo de brindar a las Mujeres Electas, información para prevenir y erradicar los posibles casos de violencia que pudieran presentarse en el ejercicio de su encargo, así como invitarlas a formar parte de la Red de Mujeres Electas.



Capacitación sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género

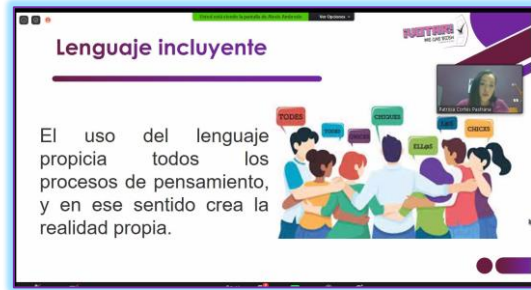
En fecha cinco de abril, la Dirección tuvo participación en la Capacitación sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, dirigido a las y los integrantes del Cabildo del H. Ayuntamiento de Puerto Morelos, donde se impartió el tema VPMRG, con la finalidad de proporcionar las herramientas para conocer las conductas infractoras y los agentes que pueden ejercerlas, así como los elementos que constituyen este tipo de violencia.



Taller: Uso adecuado del lenguaje incluyente y libertad de expresión en el contexto de los procesos electorales y la Conferencia: Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en medios de comunicación y redes sociales.

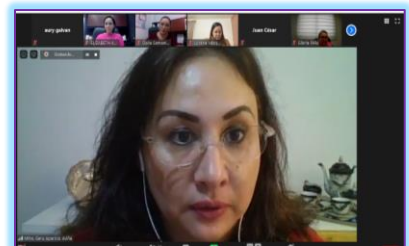
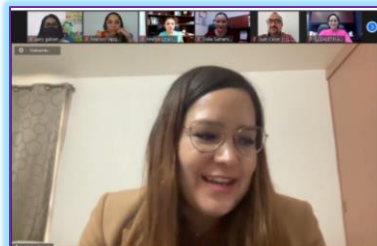
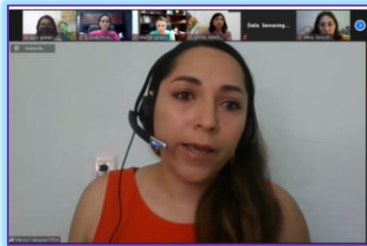
Estas actividades se realizaron los días veintisiete y veintiocho de abril respectivamente, con la finalidad de brindar a los medios de comunicación del Estado, información y herramientas encaminadas a reconocer la violencia digital contra las mujeres en razón de género, detectar los posibles casos de violencia para coadyuvar con las autoridades para erradicarlas. Y en este sentido, capacitarlos sobre el uso adecuado de lenguaje incluyente para dar trato igualitario, sin discriminación y libre de violencia a las personas, y el manejo adecuado de redes sociales con enfoque inclusivo.





Foro: Candidatas libres de Discriminación y Violencia Política en Razón de Género

En fecha cinco de mayo de dos mil veintidós se llevó a cabo este Foro, el cual fue dirigido a las Candidatas que estuvieron conteniendo a un cargo de elección popular en el pasado Proceso Electoral, dicho foro tuvo como objetivo proporcionarles información mediante una capacitación integral sobre sus derechos y cualquier acción u omisión en su contra que les impidiera el desarrollo pleno de sus derechos político-electorales.



Foro para la difusión de los Derechos Político-Electorales de las Personas con Discapacidad desde la Justicia Electoral



El dieciséis de junio, se llevó a cabo el Foro para la difusión de los Derechos Político-Electorales de las Personas con Discapacidad desde la Justicia Electoral, en el cual, se coadyuvó con el TEPJF y el TEQROO, con el objetivo de fortalecer la difusión de la accesibilidad a la justicia electoral con la tutela y protección de los derechos político-electorales de las personas con

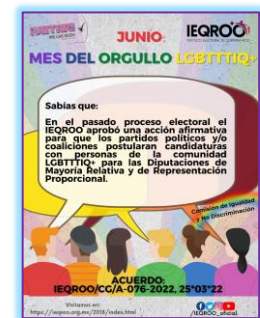
discapacidad bajo el modelo social de la discapacidad (quitar barreras para el acceso al pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad).

Cabe mencionar, que se desarrolló de manera presencial en la Escuela Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado.



Junio Mes del Orgullo LGBTQTTIQ+

En el marco del veintiocho de junio, Día Internacional del Orgullo LGBTQTTIQ+, la Dirección, bajo la supervisión de la Comisión, llevó a cabo diversas actividades durante dicho mes, con el objetivo de sensibilizar y concientizar tanto al personal del Instituto, como a la ciudadanía en general sobre los derechos humanos y derechos político-electorales de esta colectividad. Entre las actividades realizadas se encuentran las siguientes:



Se difundieron ampliamente todo el mes distintos flyers de la Comunidad LGBT+ en las redes sociales oficiales del Instituto.

Las y los Consejeros Electorales del Consejo General grabamos un video informativo sobre la lucha y la evolución que ha tenido esta colectividad a través del tiempo; del mismo modo la Junta General del propio Instituto, realizó un video, con frases de inclusión y no discriminación en relación a este grupo vulnerable, para concientizar que todos y todas las personas somos iguales.

Ambos videos pueden ser vistos:



Se diseñó e imprimió una lona con el significado de las siglas LGBT+, la cual se colocó en un muro visible de las instalaciones del Instituto, es este mismo sentido se colocó una lona en la Sala de Sesiones.



Del mismo modo, durante el mes de junio se entregó al personal del Instituto una pulsera del orgullo LGBTTTIQ+, para concientizarlos y visibilizar el mes de conmemoración de este grupo vulnerable.

Conferencia Participación Política de la Comunidad LBTTTIQ+

En ese tenor, en fecha treinta de junio, se llevó a cabo la *Conferencia Participación Política de la Comunidad LBTTTIQ+*, misma que tuvo como finalidad visibilizar la discriminación y los avances LGBTTTIQ+ en la vida democrática de la Entidad.



Evento: Las Mujeres Indígenas en la Vida Político Electoral

En fecha veintiséis de agosto, en el marco del Día Internacional de los Pueblos y Comunidades Indígenas, la Comisión con el auxilio de la Dirección, llevó a cabo el Evento: **Las Mujeres Indígenas en la Vida Político Electoral**, con el objetivo de visibilizar y difundir los derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas, contribuyendo a la promoción de la justicia electoral y su toma de decisiones, ya sea de manera directa o por medio de representaciones partidistas, y así lograr su inclusión en la vida democrática del Estado. En este sentido, se logra una doble encomienda, la cual es promover los derechos electorales de los grupos vulnerables y la participación sustantiva de las mujeres en la vida política de la Entidad.



Cabe referir que en este evento se contó con la participación como ponentes de la Dra. Janine Madeline Otálora Malassis, Magistrada de la Sala Superior del TEPJF y de la Dra. Marina Martha López Santiago, Directora de la Defensoría Pública Electoral del Tribunal Electoral Federal.

En ese sentido, se contó con el apoyo y colaboración del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas de Quintana Roo (INMAYA), institución que coadyuvó con una persona intérprete en lengua maya, también con la traducción en lengua maya de un Tríptico y Díptico, los cuales contienen información respecto de las acciones implementadas por este órgano comicial, datos relevantes, así como las personas que resultaron electas en el Estado por la acción afirmativa indígena; dichos materiales pueden ser consultables y descargables en el microsítio de esta Comisión.





Se continuó con la **Presentación de la Defensoría Pública Electoral del TEPJF**, a cargo de la **Dra. Marina Martha López Santiago**, Directora de la Defensoría Pública Electoral del TEPJF; se tuvieron las reflexiones finales por parte de la Mtra. Maisie Lorena Contreras Briceño, Consejera Electoral, e integrante de la Comisión, la entrega del reconocimiento y presente alusivo estuvieron a cargo de la Directora de Cultura Política y Secretaria Técnica de esta Comisión, Mtra. Dalia Yasmin Samaniego Cibrian y la suscrita.



Finalmente, es de resaltar que durante el evento en mención se entregó un cuestionario a las mujeres indígenas asistentes, de las cuales 30 lo respondieron

1.- ¿Cuál es su edad? (rango)

18 años a 24 años		45 años a 54 años	
25 años a 34 años		55 años a 64 años	
35 años a 44 años		Más de 65 años	

2.- ¿Conoce el Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO)?

SÍ NO

3.- ¿Sabía que los partidos políticos están obligados a destinar como mínimo, el 2 % del financiamiento público ordinario para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.?

SÍ NO

4.- ¿Sabe qué es la cuota indígena o las acciones afirmativas a favor de las personas de la comunidad indígena?

SÍ NO

5.- ¿Sabías que los partidos políticos en el Estado están obligados a postular personas que se autodeclaran indígenas?

SÍ NO

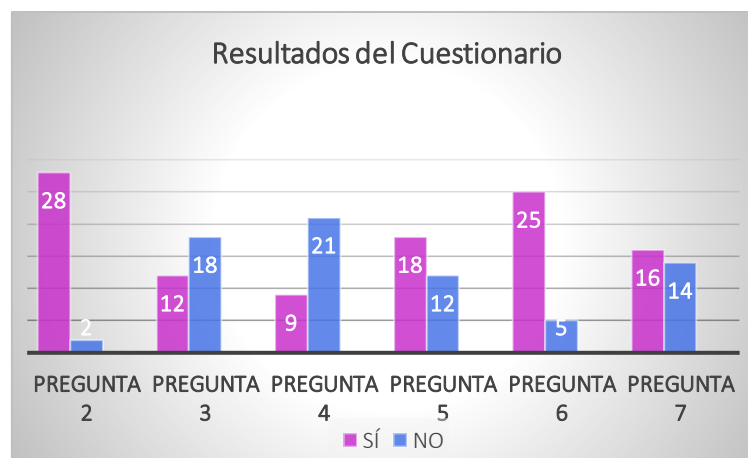
6.- ¿Sabes qué es la violencia política contra la mujer en razón de género?

SÍ NO

7.- ¿Sabe a dónde puede acudir a solicitar información o a denunciar en caso de experimentar violencia política contra la mujer en razón de género?

SÍ NO

Av. Cabañal Veracruz No. 121 esq. Lázaro Cárdenas, Col. Barrio Bravo, Teléfonos 01 (983) 832 19 20 y 01 (983) 832 89 95, C.P. 77098, Chetumal, Quintana Roo, México. www.ieqroo.org.mx / Facebook: [ieqroo.org.mx](https://www.facebook.com/ieqroo) / Twitter: [ieqroo.org.mx](https://twitter.com/ieqroo)



Conversatorio: Personas con Discapacidad Auditiva en la Vida Democrática

En fecha doce de octubre, tuvo verificativo el Conversatorio Personas con Discapacidad Auditiva en la Vida Democrática, el cual tuvo como finalidad visibilizar la importancia de la participación de las personas con discapacidad auditiva y la lengua de señas mexicana, para fortalecer y romper las barreras de comunicación, las cuales conduzcan a la participación e inclusión de personas sordas en el ámbito político electoral.



Para esta actividad se tuvo como ponentes a la Profa. Indira López Cardona, Integrante del Directivo de la Coalición de Personas Sordas en CDMX, A.C. COPESOR; Mtra. María Del Carmen Carreón Castro, Directora de Substanciación de Responsabilidades Administrativas en el Órgano Interno de Control del INE, especialista en temas de inclusión y los derechos político electorales de las personas con discapacidad, y de la Profa. María Luisa García Lanz, Vocal de la Asociación Civil Signo y Voz.

La suscrita fungió como moderadora de dicho Conversatorio, también se tuvieron las palabras de bienvenida a cargo del Consejero Electoral, e Integrante de la Comisión Dr. Juan César Hernández Cruz.

En ese sentido, se contó con el apoyo y colaboración del Instituto de Capacitación para el Trabajo del estado Quintana Roo (ICAT), institución que coadyuvó con dos personas intérpretes en lengua de señas mexicana.

Cabe señalar que en dicha actividad se contó con la presencia virtual de representaciones de partidos políticos, Asociaciones Civiles enfocadas a este tipo de discapacidad, así como funcionariado electoral y ciudadanía en general.





Curso Taller “Voto De La Mujer Mexicana”

En el marco de los sesenta y nueve años del voto de la Mujer en México, esta Comisión, con Auxilio de la Dirección, en fecha diecisiete de octubre llevó a cabo de manera presencial un Curso Taller dirigido a las mujeres indígenas del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, mismo que se realizó en el Museo Maya Santa Cruz Balam Naj. Contándose igualmente con la asistencia de las y los estudiantes de la Licenciatura en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural de México de la Universidad para el Bienestar Benito Juárez García.



Dicho Curso Taller tuvo como finalidad otorgar una capacitación introductoria sobre el ejercicio de sus derechos político electorales, participación política de la Mujer en Quintana Roo, Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género, así como las herramientas para que conozcan la manera de presentar una queja en este tipo de violencia, y que sepan identificar a qué autoridades o instancias pueden acudir, así como la Importancia de la actualización de la credencial para votar para el debido ejercicio del voto.

Es de referir que fungimos como ponentes las y el integrante de la Comisión: la suscrita Mtra. Elizabeth Arredondo Gorocica; Mtra. Maisie Lorena Contreras Briceño y el Dr. Juan César Hernández Cruz, y como presentadora del evento la Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Dalia Yasmin Samaniego Cibrian.

Se contó con la valiosa colaboración como traductora de Lengua Maya la Lic. Irma Yolanda Kauil Tuz.



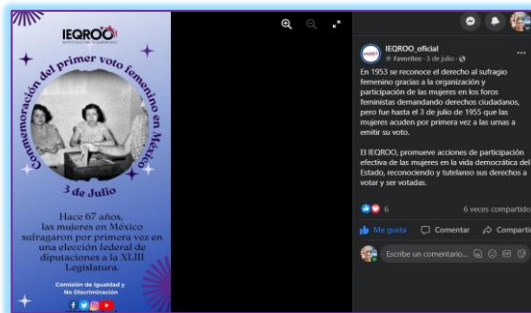


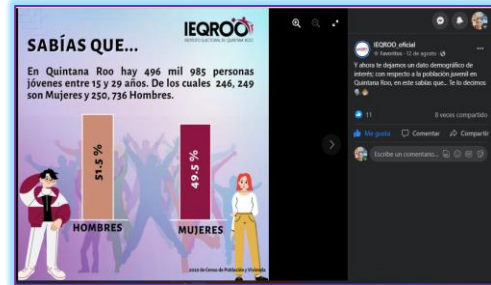
FECHAS CONMEMORATIVAS

Durante el año que se informa, la Comisión a través de la Dirección diseñó flyers sobre las fechas conmemorativas para lograr la concientización de la ciudadanía en general sobre las personas pertenecientes a los diversos grupos en situación de vulnerabilidad, mismos que fueron difundidos en las redes sociales oficiales del Instituto. Cabe señalar que cada *flyer* se acompaña con el texto que indica el porqué de la conmemoración de esa fecha.

Así mismo se implementaron y diseñaron *flyers* respecto a las acciones afirmativas implementadas por este Instituto, de igual forma se han publicado infografías respecto a los datos arrojados por el censo de población y vivienda 2020 del INEGI, relativos a los estadísticos de las personas que representan algún grupo en situación de vulnerabilidad.







EVENTOS EN LOS QUE SE TUVO PARTICIPACIÓN

Es de referir que en el periodo que se informa, la suscrita, así como la Secretaria Técnica de esta Comisión en razón de las invitaciones realizadas por parte de otras instituciones electorales, gubernamentales y académicas, tuvieron diversas participaciones en las actividades que se enuncian a continuación:

Segundo Parlamento de Mujeres Quintana Roo

Para esta actividad, como Consejera Presidenta de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, se me designó para fungir como parte del Comité de Selección.

La evaluación se realizó los días 23, 24 y 25 de febrero, dando por concluida la actividad el nueve de marzo, con la inauguración del segundo Parlamento de Mujeres Quintana Roo 2022.



Foro Nacional con autoridades electorales, jurisdiccionales y legislativas locales para el análisis de los resultados del Proceso Electoral 2020-2021 en materia de paridad de género, violencia política contra las mujeres en razón de género e inclusión, desde una mirada prospectiva hacia los próximos comicios locales. La suscrita, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, el día ocho de marzo del actual, participó en el Foro Nacional "Fortalecimiento en Materia de Prevención y Atención Integral de las Mujeres Víctimas de Violencia Política en Razón de Género".

Retos y Perspectivas para una Participación Política Efectiva de los Pueblos y Comunidades Indígenas

En fecha veintidós de abril, se llevó a cabo el *Foro Retos y Perspectivas para una Participación Política Efectiva de los Pueblos y Comunidades Indígenas*; para esta actividad se coadyuvó con el TEPJF, TEQROO y la Defensoría Pública Electoral del TEPJF, siendo que formé parte del Coloquio con el Tema: “Logros y avances de la participación política de los pueblos y comunidades indígenas en el estado de Quintana Roo”



Juventud Es Democracia

En fecha nueve de mayo, la suscrita en mi calidad de Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Cultura Política fungí como ponente en el *Foro Juventudes Democracia*, dicho Foro tuvo como objetivo crear espacios en los que las y los jóvenes quintanarroenses pudieran expresar sus opiniones, experiencias y propuestas sobre el contexto político en la Entidad.



Foro “Retos y Perspectiva para la Inclusión de la Comunidad LGBTTTIQ+”

La suscrita, Presidenta de esta Comisión, fue invitada por el TEQROO a participar como ponente en el Foro indicado al rubro, mismo que se realizó el diecisiete de mayo, en el marco del Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y la Bifobia, en el cual indiqué los avances que ha realizado el Instituto, para promover la inclusión de los grupos vulnerables, en el caso concreto el de la Comunidad LGBTTTIQ+.



Entrevista de Radiodifusión.

En fecha veintiocho de junio, en el marco conmemorativo del mes del Orgullo LGBTTTIQ+, la Secretaria Técnica de esta Comisión, tuvo a bien participar en una entrevista realizada por la emisora, Radio Cultural Ayuntamiento, en el cual, invitó a la comunidad de la diversidad sexual y a la ciudadanía en general a participar en la conferencia "Participación Política de la Comunidad LGBTTTIQ+”.



Congreso Nacional Acciones Afirmativas para la Inclusión.

En fechas veintidós, veintitrés y veinticuatro de junio, se llevó a cabo el Congreso Nacional Agenda 2023-2024 Acciones Afirmativas para la Inclusión, en el estado de Querétaro, al cual la Secretaria Técnica de esta Comisión tuvo a bien asistir. Dicho Congreso

estuvo compuesto de diversas conferencias magistrales, así como mesas panel, en las que se expusieron, desde las experiencias de cada Organismo Público Local Electoral, las acciones afirmativas implementadas por estos, con temas como voto en prisión preventiva; participación política de pueblos y comunidades indígenas, personas con discapacidad, voto de personas en el extranjero, personas de la diversidad sexual, entre otros.



Foro Académico: “Experiencias y retos en la implementación de acciones afirmativas para la representación legislativa de grupos y personas con discapacidad, migrantes y residentes en el exterior, afromexicanas, indígenas y de la diversidad sexual”



En fecha siete de septiembre, la suscrita participó en el citado Foro Académico organizado por el Colegio de México (COLMEX), en el cual fungí como conversadora, cuyo objetivo fue dar las experiencias que se viven en el Estado en materia política y las acciones afirmativas que este Instituto ha implementado a favor de los grupos

en situación de vulnerabilidad e históricamente discriminados.

5to. Encuentro entre Consejeras y Consejeros del Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales.

En fecha doce de septiembre del presente año, se llevó a cabo el 5to. Encuentro entre Consejeras y Consejeros del Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales, Agenda de coordinación para alcanzar la Igualdad desde los órganos electorales, organizado por el INE, en mi calidad de Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad y No Discriminación del Instituto, participé en el Panel 3 “Participación de las Mujeres en Contienda para Gubernaturas”, intervine mencionando sobre el avance que se ha tenido en el Estado, con relación a la participación de las mujeres conteniendo a los cargos de elección popular, y cómo se ha ido avanzando para lograr la paridad de la contienda y su participación sustantiva.



Democracia + Inclusión por unas elecciones libres de discriminación.

En fechas veintidós, veintitrés y veinticuatro de septiembre del presente año, la Presidencia de la Comisión asistió al evento Democracia + Inclusión por unas elecciones libres de discriminación organizado por el IEE Baja California, la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una Democracia Incluyente¹³, la AMCEE y el Colegio de la

Frontera Norte, el cual tuvo verificativo en el estado de Baja California, también asistió la Mtra. Maisie Lorena Contreras Briceño, Consejera Electoral e Integrante de la Comisión.

Taller: Empoderamiento y liderazgo de la Mujer

Retomando las actividades con el Instituto Quintanarroense de la Mujer¹⁴, en fecha veinticuatro de agosto, personal de la DCP a través de la Coordinación de Igualdad y No Discriminación, y con la



¹³ En adelante RENACEDI

¹⁴ En adelante IQM

supervisión de esta Comisión, impartió el Taller: Empoderamiento y liderazgo de la Mujer, con el Tema: Participación Política de las Mujeres en el estado de Quintana Roo.



Y en fecha veintisiete de septiembre de los actuales, fungí como Ponente con el **Tema: Participación Política de las Mujeres en el estado de Quintana Roo**, en el Taller que realiza el IQM, con motivo del día veinticinco de cada mes.

Finalmente es de informarse que como parte de la colaboración interinstitucional con la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del NE, a través de la Presidencia de la Comisión y con apoyo de la Dirección, durante el periodo que se reporta, se ha trabajado en conjunto para el desarrollo de actividades e integración de información en materia de igualdad y no discriminación, para dar cumplimiento con su Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021-2022.

SESIONES DE LA COMISIÓN

No se omite mencionar, que en el año que se informa se realizaron las siguientes Sesiones, así como los asuntos tratados en cada una de ellas:

FECHAS	ASUNTOS TRATADOS
18 de octubre de 2021	Lectura y aprobación en su caso del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad y No Discriminación de fecha 24 de febrero de 2021; Presentación del Informe Anual de la Comisión de Igualdad y No Discriminación del Instituto Electoral de Quintana Roo, correspondiente al periodo octubre 2020 – septiembre 2021.
13 de diciembre de 2021	Lectura y aprobación en su caso del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo mediante el cual se emiten los Criterios y Procedimientos a seguir en materia de paridad en el registro de candidaturas que se postulan para las elecciones de diputaciones y gubernatura en el proceso electoral local 2021-2022.
17 de enero 2022	Presentación y aprobación, en su caso, de las Tablas de Competitividad de las coaliciones “Juntos Hacemos Historia en Quintana Roo” y “Va por Quintana Roo” para el proceso electoral local 2021-2022.
15 de febrero 2022	Lectura y aprobación en su caso, de las siguientes actas: <ul style="list-style-type: none"> • Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad y No Discriminación de fecha 18 de octubre de 2021. • Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad y No Discriminación de fecha 13 de diciembre de 2021. • Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad y No

FECHAS	ASUNTOS TRATADOS
	<p>Discriminación de fecha 17 de enero de 2022.</p> <p>Lectura y aprobación, en su caso, del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se aprueba establecer la Red de Comunicación entre Candidatas a cargos de elección popular y el Instituto Electoral de Quintana Roo, para prevenir y dar seguimiento a casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género para el Proceso Electoral Local 2021-2022.</p> <p>Lectura y aprobación, en su caso, del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se aprueba establecer la Red de Comunicación entre las Mujeres Electas a cargos de elección popular y el Instituto Electoral de Quintana Roo, para prevenir y dar seguimiento a casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.</p>
29 de abril 2022	<p>Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad y No Discriminación de fecha 15 de febrero de 2022.</p> <p>Lectura y presentación del Informe de Actividades de la Comisión de Igualdad y No Discriminación de enero a marzo de 2022.</p>
28 de julio 2022	<p>Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad y No Discriminación de fecha 29 de abril de 2022.</p> <p>Lectura y presentación del Informe de Actividades de la Comisión de Igualdad y No Discriminación de abril a junio de 2022.</p>
21 de octubre 2022	<p>Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad y No Discriminación de fecha 28 de julio de 2022.</p> <p>Lectura y presentación del Informe de Actividades de la Comisión de Igualdad y No Discriminación de julio a septiembre de 2022.</p> <p>Lectura y presentación del Informe Anual de Actividades de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, correspondiente al periodo comprendido de octubre de 2021 a octubre de 2022.</p>

CONCLUSIÓN

Es así que, a través de las acciones y actividades realizadas por esta Comisión, con el apoyo invaluable de la Dirección, en el año que se informa, fue posible la realización de las diversas actuaciones, aún con el ajuste presupuestal de la que fue parte este Instituto, ello no ha sido impedimento para la lucha contra la discriminación y la inclusión de los grupos históricamente vulnerados.

Por ello, es de referir que si bien la mayoría de las capacitaciones y cursos fueron impartidos de manera virtual, la Dirección con la supervisión de la Comisión, ha utilizado los recursos a su alcance para lograr que dichas capacitaciones, cursos, talleres, foros entre otros, lleguen a las personas a las cuales va dirigido, asimismo realizaron las gestiones necesarias, para poder contar con autoridades y personas especialistas para las diversas actuaciones que se tuvieron, no se omite manifestar que se han empezado a retomar las actividades presenciales, para interactuar de manera más efectiva con las personas de los diversos grupos vulnerables.

Se sabe que falta mucho camino por recorrer para llegar a una participación real y sustantiva, tanto de las mujeres como de todas aquellas personas pertenecientes a los diversos grupos en situación de vulnerabilidad, es así que esta Comisión, seguirá trabajando de manera constante en pro de su participación, y creando conciencia en la ciudadanía en general para lograr su inclusión en la vida político electoral y cotidiana, refrendando su compromiso con dichos grupos.

ATENTAMENTE

**MTRA ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO
DISCRIMINACIÓN**